

Oficio Circular N° 002-2019 de fecha 26-03-19
recibido. Sr. Salvador Haucos Aguilar Director solicita nom-
bre de docente Coordinador de Responsabilidad Social al
Docente José Pacífico Tito Liza se designa en ese cargo
por acuerdo de Consejo de Facultad, se debe de emitir la
resolución decanal y emitir la documentación al
Director de la U.N.A

4.- Seguir Oficio N° 012- Director de la Segunda Especialidad de la
FINESI, solicitando ampliación de Vigencia Estructura Curricular
de la Segunda Especialidad en Ingeniería Informática se
aprobó por lo tanto se debe de emitir la Resolución Decanal.
Sueldo las M.45 con. Se dio por concluido la sesión de
Consejo de Facultad.

Elaborado por

Francisco

Sueldo las 9.30 am. del día 12 de Abril del 2019 recibido en el
Auditorio de la FINESI bajo la presidencia del Señor Decano
M.C. César Augusto Flores Vallijos y los siguientes consejeros ^{M. Sc} Gonzales
Adriana Alfredo Ernesto, Dr. Cuzco Vargas Edgar Eloy, M. Sc. Tumi Figueroa
Ernesto Mayer, Dr. Coya Idone Ronel, Est. Puerto Cabelo Gabriela Melgares,
Est. Whimau Santa Merillo Mejía, Est Lady Cardena Saeudoral Celso,
M. Sc. Fredy Neic Villavante Saravia; con el quorum reglamentario
se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad con el siguiente orden del
día: Est. Mamani Montoya Joselyne Lourdes.

1. Grados Académicos de New Badilles en Ciencias Exactas e Informá-
tica de los siguientes egresados:

- Quijse Causaya Diego Deyvís
- Ortiz Quijse May Luz
- Uchiri Montecinos Jorge Luis
- Aguilar Ceapa Julio

Tercera Sesión Ricardo Nicolson



Con los informes completos y no existiendo observación alguna de los consejales por lo tanto se debe de emitir las resoluciones Decanales de Aprobación de los Bachilleratos Académico en Ciencias Estadísticas e Informática.

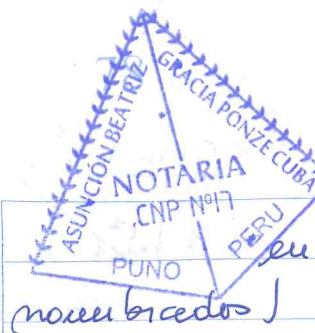
2. Carta de renuncia recibida por el Lic. José Oscar Huarcá Frías quien postuló a una plaza B2, se renuncia es a partir del 08 de Abril de 2019 certificado por el Abogado-Notario de San Román Jesús Sumi Huarcá. No existe ninguna observación se aprueba la renuncia del Lic. Huarcá Frías José Oscar.

El Director de Departamento Dr. Bernabé Canguí Flores comunica que el Lic. Apaza Cintya Ruzo tiene el Grado de Magister en Informática con Mención de Lic. de Software, Bachiller en Ciencias Estadísticas e Informática, Título Profesional de Lic. Estadístico e Informático con fecha 22-12-2014. A petición de los consejales el Lic. Ruzo debe de firmar una carta de compromiso de dictado de clases sobre todo con la asistencia y ser responsables con el avance del sílabo y la Directiva Académica 2019.

Por lo tanto se propone el Contrato por Invitación del M. Sc. Apaza Cintya Ruzo en la plaza dejada por renuncia del M. Sc. Huarcá Frías José Oscar, no existiendo oposición se aprueba lo solicitado por el Director de Departamento Dr. Bernabé Canguí F.

3.- Oficio N° 001-2019 de fecha 08 de Abril del 2019 recibido por el Presidente de CCLA-FINESI, Decano M. C César A. Pluén Vallejos El Programa de Sensibilización con fines de reacreditación, aprobándose para el día 24-04-19. Y los trámites respectivos se debe de realizar con Coordinación de la Lic. Medalit.

4.- Se aprueba las Sub Comisiones de Acreditación recibidas con el Presidente CCLA-FINESI, Decano M. C César A. Pluén Vallejos recibidas el Oficio N° 002-2019 de fecha 08 de Abril del pre-



reunidos, pero se debe de realizar algunas conexiones
en los comités e integrantes (todos los docentes
nominados)

5) Oficio 033-2019 de fecha 02-04-2019 recibido por el Dr.
Bernabé Canguí Flores Director de Departamento Académico
FINESI-UNA-PUNO, solicitando la Aprobación de la Distri-
bución de Carga Académica de Docentes Nominados, Colectores
I Semestre 2019.

Se debe de emitir la Resolución Decanal de Aprobación de
lo solicitado. Y las comisiones de segunda Especialidad según Oficio N° 0141
Señor las llaves se dio por concluido la Sesión de Consejo de
Facultad.

El Decano de A

Juan Carlos

Siendo las 10.20 am. del día 07 de Mayo del 2019 reunidos
en el Auditorium de la FINESI, bajo la presidencia del Señor Decano
M. C César A. Llave Vallejos y los siguientes consejales: M. E. Alfredo
Ernesto Gonzales Achata, Dr. Edgar Eloy Carpio Vargas, M. E. Freddy Heric Villa-
sante Savaria, Dr. Percy Huata Parca, Est. Wiliriana Santa Muelto Mejia
Est. Kedy Carolina Sandoval Callo; con el quorum reglamentario, se da
inicio a la Sesión de Consejo de Facultad con el siguiente orden del día:

1. Grado Académico en Ciencias Estadísticas e Informática a los siguientes
Tes Egresados:

Hilavaca Pari Yuni Bladimir

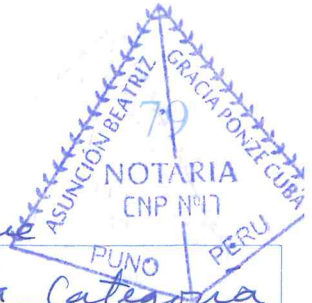
Calceira Castillo Jhean Cristian

Perez Perez Walter

Quije Mamani Alvaro Santiago

Se aprobaron los Grados de Bachilleres en Ciencias Estadísticas e Informática
por no existir oposición se debe de emitir las resoluciones Decanales
para continuar con el trámite respectivo.

2. Carta de renuncia del Mg. Néstor Tapila Quije con DNI 42339188



certificado por el Notario Arturo Poma Rodrigo, que solicita su renuncia a la plaza de Contratado en la Categoría B1 de la FINESI. Se aprueba la renuncia se debe de emitir la Resolución Decanal. Pero la vacancia genera el Contrato de otro Docente; en este punto los señores docentes consejales piden se realice una pequeña convocatoria. martes, miércoles y día jueves se realice el Consejo de Facultad de aprobar el contrato de Docente.

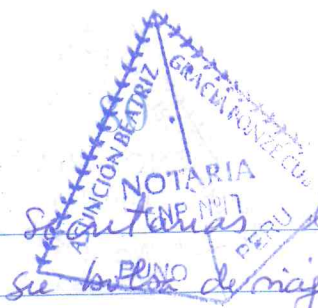
3.- Solicitud de Restitución de Docente Asociado de tiempo Parcial a Docente Asociado a Tiempo Completo del Dr. Percy Huata Pauca. Docente en la Categoría Asociado y Dedicación a tiempo Completo de la FINESI, por conclusion de cargo Confianza en el Gobierno Regional del 04-03-2019 hasta 24-04-2019. Se aprueba la solicitud presentada por lo tanto se debe de emitir la Resolución Decanal para continuar con el Trámite respectivo.

4.- Oficio de Oficina de Cooperación Nacional e Institucional Dr. Teófilo Donaires Flores dando a conocer por ocasión de la 12^{ava} Convocatoria del Programa de Movilidad Docente de la Red Interuniversitaria del Sur del Perú - REDISUR al Docente Luis Asunción Lopez Puycan de la especialidad Estadística estofomatéica de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann. Se aprueba la renuncia de Aceptación una resolución Decanal por los días del 03-18 de Junio del 2019.

5. Solicitud de Permiso y bolsa de Viaje de Capacitación para asistir al VIII Congreso Internacional de Secretarías para los días 16, 17 y 18 de Mayo 2018 " Instituto Gonzales Vigil " en Tacna: para los siguientes personal Administrativo de la FINESI:

- Secretaria de la FINESI Serr. Ynés Garmica Fernández
- Coordinadora Académica FINESI Rosa Calvina Mancani
- Secretaria de D.E-FINESI: Maritza Y. Anea Gutierrez

Se acepta las solicitudes de otorgamiento de Licencia a las tres



Se autoriza la licencia de asistir al evento, a las dos primeras señoras de viaje previa consulta para Mantua Y. Orue Gutierrez por ser contratada a solicitud de los señores Consejeros.

A las 10.48 ingresó el Dr. Leonel Cejla Idome.

6. Se designa al M. Sc. Fredy Heric Villacoste Saravia como docente responsable del manejo de Fondos para la Producción.

7. Se nombra al Comité Financiero de la FINESI, integrado por:
Presidente: " M.C. Cesar Augusto Flórez Vallejos
Miembros: Mg. Emma O. Azuero de Aguirre
" N. Sc. D. Samuel Pérez Quispe

Siendo responsable Mg. Emma Orfelinda Azuero de Aguirre.

8. Resoluciones Decretales que se emitieron con cargo de dar cuenta a Consejo de Facultad

• R.D N° 051: Aprobación del Plan de Trabajo del I Seminario de la Sociedad de la Información y del Conocimiento

• R.D N° 052: Consolidación de los Componentes Curriculares afines del Est. Iván Chacón Cardenas

• R.D N° 053: Consolidación de los Componentes Curriculares a favor del Est. Wilber Pierra Mamani

• R.D N° 054: Consolidación de los Componentes Curriculares a favor del Est. Juan Carlos Valencia Perez

• R.D N° 058: Aprobación del número de Vacantes para el Proceso de Admisión 2019. Programa de Segunda Especialidad en Leg. Informática.

• R.D N° 056: Curso Dirigido a partir 23-04-19 por dos meses de la E.P. de Leg. Estadística e Informática, el Docente Responsable Dr. Bernabé Canguí Flores en software Libre y Aplicaciones en Internet para 5 estudiantes

• R.D N° 028: Reserva de Matrícula de la est. Flor Mercedes Vera Neira x I Sem - 2019.

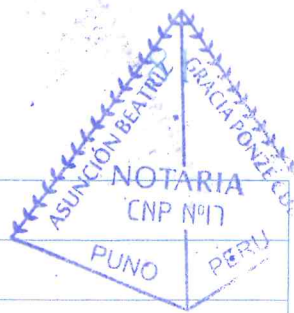
• R.D N° N° 023: Aprobación los primeros puestos de la FINESI correspondiente al II Sem - 2018. del II y IX Semestre

Siendo las 11.40 se dio por concluido la sesión de Consejo

de Facultad Extraordinario

El Sr. Decano

Juan Carlos



Siendo las 10.15 am del día 09-05-19 reunidos en el Auditorio de la FINESI, bajo la presidencia del Sr. Decano M. C. César Lluis Vallijo y los siguientes consejeros: M. Sc. Alfredo Gonzales Achata, Dr. Edgar Eloy Carpio Vargas, M. Sc. Penco Chogquejabua Acero, Dr. Leonel Cayla Idune, M. Sc. Fridy Heine Villacante Saraina, Dr. Percy Huata Paura, Est. Santa Mercedes Mejía Est. Lady C. Sandoval Callo; con el quorum reglamentario se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad con el siguiente orden del día:

1. Aprobar el Grado Académico en Ciencias Estadísticas e Informáticas del Egresado Sr. Maquera José Luis; no existiendo ninguna observación se aprueba por lo tanto se debe de emitir la respectiva resolución decanal para continuar el trámite.

2. Contrato de Docente.

El Sr. Decano Informa que la calificación de los expedientes presentados se han sido evaluados por el Sr. Decano y el Director de Escuela no asistiendo el Director de Departamento Dr. Benabé Canqui Flores a la reunión con el conocimiento de citación por intermedio de la Srta. Secretaria de Escuela y se reunió por WASAF de parte de la Secretaria de Decano.

El M. Sc. Alfredo Gonzales se abstiene en este punto con el informe respectivo.

El Informe de la Comisión es la siguiente:

Luis Alberto Rossel Bernaldo Leg. Estadístico e Informático 11.05

Enrique Jaime Tito Copra Leg. Estadístico e Informático 13.75

Por lo que se aprueba el contrato del Leg. ENRIQUE JAIMETITO CCOPA en la categoría B1 con porcentaje 13.75

3. Carta del Dr. Edgar Eloy Carpio Vargas quien solicita



Cambio de Requisito Docente de Profesor Principal a D.E a Profesor Principal a Tiempo Completo (T.C). Se aprueba

4. Oficio N° 0441 suscrito por el Director de Escuela FINES N.º Samuel D. Pérez Quijse que solicita aprobación de Plan de Trabajo para el Rediseño Curricular 2019 con fines de Rendimiento se aprueba y las mejoras respectivas de parte de los consejos,

5. M.C. César Lluén Vallijón Presidente del Comité de Calidad, Licenciamiento y Rendimiento de la FINES I remite el Plan de Trabajo con las Detonidades y Presupuesto. Se aprueba por lo que se debe de emitir la Resolución Decanal y se le da potestad al Señor Decano de emitir alguna otra Resolución si el interés y brevedad se requieren en los casos de Rendimiento.

6. Se aprueba la autorización del viaje por capacitación a la ciudad de Cuzco, Lugar Auditorio de la DIRECTOR - CUSCO, capacitación organizada por el Colegio de Estadísticos del Perú, Consejo Nacional y Consejo Región Cuzco para los días 24-25 de Mayo 2019. Para los siguientes docentes nombrados, licencia por capacitación boleto de viaje que será otorgado por la Maestría de Informática Oficio N° 080-2019 presentado por el Director de la Unidad de Posgrado se autoriza la licencia con goce de Haberes para docentes Nombrados y Contratados para los días 24 y 25 de Mayo del 2019 para participar al "I Congreso de Estadística para el Desarrollo y la Gobernanza para los siguientes ~~est~~ docentes:

- Dr. & Alejandro Ajeza Tarque
- Dra. María Maura Salas Pilo
- Dr. Edgar Eloy Carpio Vargas
- Dr. Samuel Donato Pérez Quijse
- Dr. Juan Reynaldo Paredes Quijse
- Dr. Percy Huata Pauca
- M.C. Confesor Milau Vargas Valverde
- M.C. César Augusto Lluén Vallijón



M.C. Santos Octavio Morillo Valderrama

M.Sc. Reneo Chigrejagua Airo

M.Sc. Fredy Heru Villacante Saravia

Dr. Rudy Alvaro Ayosi Paucá

M.Sc. Teresa Paola Alvarez Rozas

M.Sc. Enrique Tito Coopa :

7. La carta presentada por el Presidente del Comité de Calidad, Licenciamento y Acreditación de la FINESI para aprobar el Reglamento del Grupo de Tercer's con fines de Reacreditación de la FINESI, se acuerda aceptar la resolución Decanal para aprobar en todas sus partes dicho Reglamento del grupo de Tercer's. Siendo las 11.30 am. se dio por concluida la Sesión de Consejo de Facultad.

Esquerra de A

Jancipr

Siendo las 10.10 am del día 24-06-19 reunidos en el Auditorio de la FINESI, bajo la presidencia del Señor Decano M.C. César A. Lluica Vallejos y los siguientes consejales: M.Sc. Gonzalo Achata Alfredo Ernesto, Dr. Carpio Vargas Edgar Eloy, M.Sc. Tumi Figueroa Ernesto Mayer, Dr. Coyla Idine Leonel, Dr. Huata Paucá Percy, Est. Mierllo Mejía Whirlian Santa, Est. Sandoval Callo Lady Carolina, con el quorum reglamentario se da inicio a la Sesión de Consejo de Facultad con el siguiente orden del día

1. Grados Académicos y Título Profesional

Grados académicos de Bachiller en Ciencias Estadísticas e Informática de los siguientes egresados:

. Cauasa Cauasa Brayhan Ronaldino

. Ramos Anohuanca Mari Maritza

. Estrella Chigere Benjamin

Título Profesional de Ingeniero Estadístico e Informático del Bachiller Pedro Susasane Yauca Chajlla.

No existiendo oposición se debe de emitir las respectivas resoluciones decanales para continuar con el trámite respectivo para el Consejo Universitario.

2. Solicitud presentada por el Dr. Percy Huata Pauca por capacitación para asistir a Ponencia en la UNAMAD - Madre de Dios los días 27 y 28 de Junio de 2019 como Ponente con el tema "Referencias Bibliográficas organizado por el Vicerectorado de Investigaciones de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios. Se aprueba por lo que se debe de emitir la respectiva resolución Decanal.

3. Carta N° 037-2019-UPG-FINESI de fecha 20 de Junio del 2019 presentada por el D. Sc. Ing. Alejandro Afaza Targui poniendo su cargo a disposición como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ing. Estadística e Informática que ha concurrido el 21 de Junio del 2019. Se acuerda aceptar dicha carta y en su reemplazo asumiría el Dr. Edgar Eloy Capiro Vargas y como el Dr. Capiro es Coordinador de Investigaciones de la FINESI en la resolución que se emita debe dejarse constancia de los cargos dejados hasta hoy día 24-06-19 dándole la respectiva felicitación por el desempeño de sus labores y NOMINAR a los nuevos Doctores:

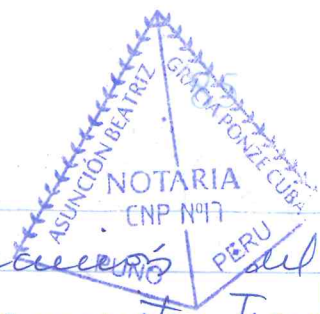
• Director de la Unidad de Posgrado de la FINESI: Dr. Edgar Eloy Capiro Vargas

• Coordinador de Investigaciones: Dr. Percy Huata Pauca.

Por acuerdo de Consejo de Facultad se aprueba que los cargos elegidos sea por dos años según el estatuto Universitario y Reglamentos.

4. Carta N° 019 de fecha 9 de Mayo del 2019 presentada por el Dr. Alejandro Afaza Targui solicitando ratificar el régimen laboral como Docente Principal a tiempo completo para el presente año 2019.

Se aprueba y se emite la resolución Decanal



5. Solicita en vía de regularización la ejecución del curso de capacitación en la FINESI-UNA: "Herramientas Tecnológicas para la Elaboración de Artículos Científicos, Trabajos de Investigaciones y Desarrollo de Aplicaciones en Machine Learning FINESI 2019" presentada por el Dr. Percy Huata Paunca

Los Docentes Organizadores:

M.Sc. César A. Pluís Vallejos

Dr. Percy Huata Paunca

M.Sc. Godofredo Anispe Mamani

M.Sc. Alcides Ramos Calanca

Fecha:

Se aprueba en vía de regularización se debe de emitir la respectiva Resolución Decanal

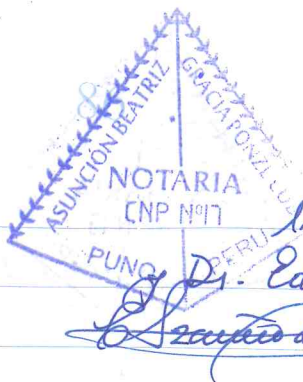
6. Oficio N° 023-2019 de fecha 07 de Junio del 2019, remitido por el M. Sc. Ernesto Nayes Tunni Figueroa, Director de la Segunda Especialidad que se emita la Resolución Decanal de los responsables de actividades de la Evaluación y Reseña Curricular.

Siendo las 11.30 am. se dió por concluido la sesión de Consejo de Facultad.

[Signature]

[Signature]

Siendo las 10.57 am del día 15-07-19 reunido en el Auditorio de la FINESI, bajo la presidencia del Señor Decano M.C. César Augusto Pluís Vallejos y los siguientes consejales: Est. Muriello Mejía Mhinian Santa y Est. Sandoraf Gallo Lady Carolina, No estando presente el resto de Docentes Consejales en las categorías de P. Principal y P. Asociados. no se hicieron presente. Se acordó la sesión de Consejo para el día Martes 16-07-19 a horas 12 on. Siendo las



M. 10 au se suscribió la Acta - Plegamos Tante Dr. Percy Decato

Dr. Edgar Cuzco Vargas

[Signature]

Siendo la 1.10 pm. del día 16-07-19 reunidos en el Auditorium de la FINESI, bajo la presidencia del Señor Decano M.C. César A. Elvira Vallejos y los siguientes consejeros: M. Sc. Gonzales Schata Alfredo Ernesto, Dr. Cuzco Vargas Edgar Eloy, M. Sc. Tumi Figueroa Ernesto Nayes, Dr. Loyola Idore Leonel, M. Sc. Villasanté Sarania Fredy Heic, Dr. Huata Parua Percy. Est. Muñillo Mejía Miriam Santa, Est. Sandoval Callo Rody Carolina, con el quorum reglamentario se dió inicio a la sesión de Consejo de Facultad con el siguiente orden del día:

1. Grados Académicos y títulos Profesionales -

- El Grado Académico de Bachiller en Ciencias Estadísticas e Informática de los siguientes egresados:

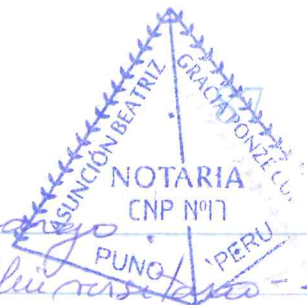
- Quenta Huatta Katherine Tania
- Beinto Vicente Ali

- Título Profesional de Ingeniería Estadística e Informática de los siguientes Bachilleres:

- Erick Pheico Eduardo Rodríguez
- Tame Tealaca Oana
- Alan Yucra Halaucoca

No existiendo observación alguna se aprobau los grados y títulos por lo que se debe de emitir las respectivas resoluciones decanales para continuar el trámite respectivo hasta la obtención de los diplomas.

2. Carta de Renuncia al cargo de Director de Escuela de la Carrera Profesional de Ingeniería Estadística e Informática presentada por el Dr. Samuel Donato Pérez Quijse DNI 01309680; se acepta la renuncia pero debe de presentar un informe detallado de la reestructura académica e informe de los gastos realizados por lo que se debe de pasar un comprobante y Resolución



de felicitación por el periodo que estuvo en el cargo

3. El Señor Decano da lectura al Estatuto Universitario - 2da

Art 28 (Directos de la escuela) y designa al cargo de Directos de Escuela de Ing. Estadística e Informática al Dr. Alejandro Ayaza Targui. Se emita la Resolución Decanal y continues con el trámite para el reconocimiento consular.

4. Oficio N° 24-2019-UPG firmado por el Dr. Edgar Eloy Cayo Vargas Directos de la Unidad de Posgrado - FINESI, de fecha 07-07-2019 solicitando la Nominación del Comité de Gobierno de la Unidad de Posgrado de la FINESI, siendo sus integrantes los siguientes doctores:

• Directos Académico

Dr. Juan Reginaldo Paredes Quiroz

• Directos de Investigación

Dr. Percy Heida Pauca

• Directos de Extensión Universitaria y Proyección Social

Dr. José Paupilo Tito Lepa

No existiendo observación se aprueba lo solicitado

5. Oficio N° 030-2019 firmado por el M.Sc. Ernesto Nayes Tumi Figueroa Directos de Segunda Especialidad de la FINESI quien solicita la emisión de diploma modular por el que se certifica la aprobación de curso por un total de horas académicas, se conseguirá la firma del Directos de Segunda Especialidad y del Coordinados Académico para que los estudiantes que hayan aprobado dicho curso

Falta la base legal (sustento) de parte del Directos de Segunda Especialidad

6. Se aprueba el Plan de Trabajo de "Servicios de Bienestar Universitario" Responsables

Plan de Trabajo "Recurso Humanos para la Gestión": Responsables

7. Solicitud presentada por el M.Sc. César Enrique Yezanguini



Beatriz Gracia Huamani solista Cambio de modalidad de Contrato Docente
UNA Puno año 2019 de fecha 9-07-19 de categoría B2 a
categoría B1

Falta el requerimiento de los cursos asignados al interesado.
de Parte del Director de Departamento Dr. Bernabé Canguí Flores.
Que se ajuste al Decreto Supremo en la repartición de Carga Académica.
Siendo las 2 per. se dio por concluido el Consejo de Facultad.

El Secretario de A

Siendo las 10.40 am. del día 06-08-19 estando presente
en el Auditorium ante la presencia del Señor Decano M.C César
Llucén Vallejos, con la presencia del M.Sc. Fredy Villacante
Saravia y la Est. Marimar Santa Muñillo Mejía y no existiendo
quorum se sugiere al Consejo Ordinario de la FINESI para
otra fecha.

El Secretario de A

Siendo las 10.30 del día 13-08-19 reunidos en el Auditorium
de la FINESI, bajo la presidencia del Señor Decano M.C. César Augusto
Llucén Vallejos y los siguientes consejeros: M.Sc. Gonzales Achata
Alfredo Ernesto, Dr. Coyla Idone Leonel, M.Sc. Villacante Saravia
Fredy Heric, Dr. Herata Pauca Percy, Est. Muñillo Mejía Marimar
Santa, estando con el quorum. reglamentario

1. Informes:

- a) El Señor Decano informa que el Secretario General se aprobó el
cargo de Secretario General al personal Administrativo el Sr.
Hemipari.
- b) El Director de Departamento debe de reunir la carga académica
con urgencia: Hace su seguro el Dr. Edgar Eloy Ampio Vargas.



c). Con respecto al profesos contratados César Yupaqui; informa que quedan plazas y con la carga académica conforme se puede realizar un cambio de niveles según opinión del señor Vice Académico de B2 a B1

2.- Pedidos

a) El Dr. Percy Huata Parca solicita propaganda promocional de la FINESI para captar a postulantes, El Director de Escuela Dr. Alejandro Afaza Targui comunica que se realizará la actividad

b). El Sr. Decano comunica que existe \$18,000 para hacer pasantía para los docentes nombrados se designa como responsable al Dr. Bernabé Cangui Flores (Director de Departamento) para publicar, nombrar al país y responsable para esta actividad.

b) El M. Sc. Fady Heric Villacante Saravia solicita la evaluación del Desempeño Docente en documento de la autoridad respectiva. El Decano comunica que el día de ayer se realizó C.V al Vice Académico informa que recién alcanzará. Por la diferencia de calificación como Jefe de la FINESI del mismo modo el Dr. Percy Huata Parca hace el mismo punto.

3) Orden del día: Ingresa la Est. Sandoval Celso Lady Carolina

A) Solicitudes presentadas por los señores estudiantes: Cutipa Paucas Valdelomas Roy y Joseph Williams Quize Loiza quienes solicitan mantener el plan curricular 2008 - 2012 para ulteriores sus estudios. La Coordinadora Académica Sra Rosa expone los casos de los estudiantes y nos informa que el Est. Cutipa le falta 31 créditos y Quize le falta 36 créditos. Se acuerda que se emita las Resoluciones Decanales por única vez. Caso contrario se acogeran al nuevo Plan Curricular 2015 - 2019.

B) Oficio N°004-2019 de fecha 06-08-19 remitida por M.C César A. Quien Vallejós Presidente CCLA-FINESI Aprobación de Planes de Trabajo Curso de Capacitación: Competencias para la adecuación

del comunicado de la Escuela Profesional de Leg. Estadística e Informática
Tiene cuyo fuente será: Dr. Guomau Yaran Pileo para el día
15-08-19 de 9-13 pm. Se debe de emitir la Resolución Decanal
no existiendo oposición.

C) Oficio N° 080-2019 de fecha 12 de Agosto remitido por Alyaudis
Ayaga Targui su Plan de Trabajo: Adeuda Curricular 2008-2012
Adecuación Curricular 2015-2019 y Rediseño Curricular
2020-2024, comprendiendo 8 itinerarios con presupuesto y cronograma
de Actividades. Se apueba no existiendo oposición alguna
se debe de emitir la resolución Decanal

D) Informe N° 002-2019 del Dr. Bernabé Cangui Flores, Director
de Departamento Académico de la FINESI de lo solicitado la
Carga Académica del M. Sc. Lisas Enrique Yupaqui Bendita,
Docente Contratado caso tipo B2.

Por acuerdo del Consejo de Facultad se pide que se emita
la resolución Decanal peticionando de B2 a B1 en favor
del Docente Contratado Yupaqui Bendita.

E) Se acuerda que los estudiantes con tercera matrícula o
cuarta matrícula deben ser matriculados antes que dejen estos cursos
por señores superiores por acuerdo del Consejo de Facultad.
en conclusión los estudiantes deben tener prioridad en
el momento de matricularse en los cursos inferiores antes
de señores superiores.

F) El Dr. Adolfo del Condor y Condori Profesor Principal de la UNA-PUNO
Solicita Adscribir el Instituto de Investigación y Desarrollo Andino
Amazonico (IDEAA) para formalizar la Creación según Reglamento
con el reconocimiento del Consejo Directivo.

Se acuerda aprobar la Adscripción del Instituto de Investigación
al Area de Ingenierías. Se emita la Resolución Decanal.

Con respecto al Director de Area se designa por reemplazo
al Dr. Percy Huata Paucá.

G) Viendo la petición (a) triniendo los docentes que mayorían

con su respectiva, designado el País se debe de emitir la respectiva Resolución Decanal.

Siendo las 12.15pm. se dió por concluido la sesión de Consejo de Facultad



[Signature]

[Signature]

Siendo las 10.05 am. del día 22-08-19 estando presentes en el Auditorium ante la presencia del señor Decano M.C. César Augusto Lluén Vallejo y con la presencia M.Sc. Alfredo Gonzales Achata, M.Sc. Remo Choquejalwa Auro, Dr. Leonel Cogle Idme, M.Sc. Freddy Villasanté, Dr. Percy Huata Pauca, estando con el quorum reglamentario se dió inicio la sesión de Consejo de Facultad Extraordinario con el siguiente orden:

1.- No se encuentran grados académicos y títulos profesionales para aprobar y continuar el trámite respectivo.

2. Se recibió el Oficio N° 090-2019 de fecha 22-08-19 Asunto: Participación de pasantías remitido por el Director de Departamento Dr. Bernabé Cauqui Flores

Responsable Dr. Juan Reginaldo Paredes Quijse y Docentes participantes, pasantía de docentes a universidades TOP de Latinoamérica

- M.C. César Augusto Lluén Vallejo
- Dr. Juan Reginaldo Paredes Quijse
- Dr. Samuel Donato Pérez Quijse
- Dr. Vlademiro Ibañez Quijse
- M.Sc. Charles Iguaino Mendoza Mollocanto.

Se aprueba el documento con cargo que puede oarris la renuncia de algun docente o inclusión de otro docente.

El M.Sc. Confesor Vargas Valverde solicita participar de este viaje y asistir de esta pasantía con su propio dinero; se aprueba su licencia por la asistencia a sus labores.

3.- Oficio N° 091 de fecha 22 de Agosto del presente año, remitido

por el Director de Departamento Dr. Benilde Caerqui Flores, proponiendo como Coordinador de Prácticas Pre-Profesionales al M.Sc. Leonid Aleman Gonzales. Se aprueba la designación.

4. Se recupera el Oficio N.º 087 de Agosto del presente año remitido por el Dr. Alejandro Ayaza Torquei, Director de la Escuela Profesional solicitando la Adscripción con su respectiva Resolución de Decanato para la Adscripción de la Estructura Curricular 2008 - 2012 y 2015 - 2019 en los siguientes aspectos:

- Perfil de Egresado
- Competencias de Egresado
- Características
- Logros de los cursos
- Logros por unidad
- Cartas descriptivas

Se aprueba lo solicitado.

Siendo las 11 am. se dio por concluido la sesión de Consejo de Facultad

[Firma] *[Firma]*

Siendo las 3:10 pm. del día 05-09-19 estando presentes en el Auditorium ante la Presidencia del señor Decano(s) Dr. Edgar Eloy Carpio Vargas; encargado de la Decanatura por el motivo que el señor Decano M.C. César A. León Vallejos ha renunciado por motivos de salud de su madre; y con la presencia de los siguientes señores consejeros: M.Sc. Alfredo Gonzales Achata, M.Sc. Nayer Tumi Figueroa, M.Sc. Raimundo Rodríguez Acero; Dr. Leonid Coyle Idune, Dr. Percy Heredia Parra, M.Sc. Freddy Villesante Saraña, Est. Santa

Con el quorum reglamentario se dio inicio a la sesión de Consejo de Facultad con el siguiente orden del día:

1. Renuncia presentada Mg Edwerson William Paeon Parrahuira



B2 categoría de contrato. Se acepta la renuncia
 y lo que se debe de ejecutar la respectiva Resolución Decanal
 Se convoca rápidamente a una evaluación de expedientes de
 postulantes para cubrir esta plaza. La Comisión evaluadora es
 integrada por Dr. Edgar E. Cayo Vargas Decano (c) FINEST y
 Dr. Bernabe' Canguí Flores Director de Departamento Académico
 EPIEJ

Se revisa los expedientes de los siguientes Postulantes
 Raúl Oscar Cabrera Mendoza Puz. Estadístico e Inf. 41.00 pts
 Luis Albert Rossel Bernedo Puz. Estadístico e Inf. 30.75 pts
 Sergio Henry Paucá Nuñez Puz. Estadístico e Inf. No cumple
 requisito
 Sueldo ganado:
 Puz. Raúl Oscar Cabrera Mendoza 41.00 pts B2 Categoría
 se aprueba el contrato del docente ganador y queda
 como fuente del Dato comunicando al interesado y ejecutar
 la respectiva Resolución Decanal.

2 - Oficio N° 096-2019 remitido por el Dr. Bernabe' Canguí Flores
 quien solicita Emisión de Resolución de Decanato a fin de
 la Carga Académica del Semestre 2019-II

3 - Oficio N° 091-2019 - DE remitido por el Dr. Alejandro Apaza
 Tanguí solicitando la resolución de Decanato para cursos Regulares
 especial - Sem 2019-II

Docente	Curso	Estudiantes
Alejandro González	Lección Simulacion	Cecilia Paucar Valdelossas Ray
Ponce Enrique Picas	Certificación General	Cecilia Paucar Valdelossas Ray Ariana Paziza Joseph Williams
Canguí Flores Bernabe'	Ambientes Virtuales	Carolina Bastián Izac Cecilia Paucar Valdelossas Ray Paxi Succata Angel Eloy Ariana Paziza Joseph Williams Velasquez Marmel Maritza Falsola

Se aprueba y se debe de ejecutar la resolución Decanal

4. Oficio N 092 - 2019 - DE - FINESI, presentado por el Dr. Alejandro Ayoza Targem Director de la Escuela Profesional, quien solicita emisión de Resolución de Decremento para Cursos Dirigidos - Sem 2019. II

Docente	Curso	Unidad Incl.	Estudiante
Pari Condori Elqui Yely	Diseño Exer. Avanzado VIII	5	Aceituno Cerro, Sandra Coessuelo
Cayio Vargas Edgar Eloy	Método Multirrautas IX	4	Sinticala Collatapa E. Lino -
Mendoza Mollococha Charles T.	Estad. para la Fines - IX	4	Aceituno Cerro, Sandra Coessuelo
	Tigaccón de Mercaderías		Mauacui Mayta Alex Erik
Terni Figueroa Ernesto Naya	Seguridad y Auditoría IX	3	Tapia Condori Felix Fidel
	Supremacia		
Tito Riza José Payfido	Ambientes Virtuales IX	3	Gonzales Coronque Tania Lisset
Percy Herata Pauca	Proyectos de Inversión IX	3	Gonzales Coronque Tania Lisset
			Mauacui Mayta Alex Erik

5. Carta 30 - ENT - FINESI de fecha 03-12-19 presentada por Naya Terni Figueroa Docente de la FINESI, solicitando emisión de Resolución Decenal de Creación de Instituto de Investigaciones en Estadística Aplicada y con el visto Bueno del Director del Mando de Investigaciones de la FINESI estando a cargo del Dr. Percy Herata Pauca. Pajomiento:

Director del Instituto: Dr. Vladimiro Ibañez Aceiza

Secretario: Dr. Bernabe Casqui Flores

Tesorero: M. Sc. Charles Iguano Mendoza Mollococha

Se queja la desiguación del Comité de Creación del Instituto de Investigaciones

6. Se opina de parte de los señores conyugales con respecto al uso del Tercer Piso, habiéndose Antiguamente de la FINESI autorizado por el Viceministerio Académico que 3 pequeñas aulas sean utilizadas por los estudiantes de la Escuela Profesional de Electrónica opinando que no se acepta esta distribución sin ninguna consulta porque para la FINESI no falta computadores para atender tutoría, asesoría, revisión de Tesis de Grado y



post. grado ademas la Oficina de INDECI de este subelón no apto para fines académicos administrativos, bajo su responsabilidad de la autoridad Superior de la U.N.A., se acuerda enviar un Oficio a Viceministerio Académico dando respuesta a ser oportuna.

7

Siendo las 4.25 se dió por concluido el Consejo de Facultad

[Signature]

[Signature]

Siendo las 10.12 am. del día 17-09-19 estando presentes en el Auditorium ante la presencia del señor Decano M.C. César Alvarado Vallejo y con la presencia del M.Sc. Gonzales Bohata Alfredo Ernesto, Dr. Cayo Vargas Edgar Eloy, M.Sc. Tuvini Figueroa Ernesto Nayra, M.Sc. Choquepuma Ascar Benes, Dr. Coyle Julius Paul, Dr. Huota Benca Perry, est. Sandoval Callo Lady Carolina.

Con el quorum reglamentario se dio inicio a la sesión de Consejo de Facultad Extraordinario con el siguiente orden del día:

1.- Grados Académicos de Bachiller en Ciencias Estadísticas e Informáticas de los siguientes (egresados) egresados

- Vidales Calderon Tania Rosy
- Huancra Molinedo Juan Carlos
- Panto Mamani Rocio Celeste
- Mamani Araza Marco Antonio
- Mormoy Curo Edgard Antonio
- Atencio Becalla Raul Isaac
- Huacaya Canllahué Alexander
- Viamonte Ayaza Deyvi Lilianca
- Chuacaya Mamani Dennis
- Mendoza Torres Edith Mercedes
- Panto Flores Juan Uday



no existiendo ninguna observación se debe de emitir las respectivas resoluciones Decanales.

2. Solicitudes presentadas por los docentes de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática peticionando licencia con goce de Habes y bolsa de viaje para que participe en el evento académico "Congreso Internacional de Computación e Innovación Tecnológica" que se realizará del 23 al 27 de setiembre del 2019 en la Universidad Nacional de Arequipa - Apurímac de los siguientes docentes:

- Msc Santos Octavio Morillo Valdenama

- M.Sc. Concesor Milau Vargas Valverde

- Dr. Samuel Douato Pérez Quispe

- M.Sc. Bruno Choquejabua Aceit

- M.Sc. Elqui Xeye Pari Condori

- M.Sc. Ernesto Mayer Tuni Figueroa

- Dña María Mama Salas Pilco

La bolsa de Viaje sera de \$50.00

• Los siguientes docentes solicitan licencia por capacitación con goce de Habes y asistencia al "II Congreso Internacional de Computación e Innovación Tecnológica - CIN-CIT 2019" organizado por la Universidad Nacional José María Arguedos - Arequipa Región Apurímac a realizarse los días del 23 al 27 de setiembre del 2019.

- Dr. Percy Huata Pauca

- Dr. José Pánfilo Tito Lipa

- Dr. Reinaldo Paredes Quispe

- Dr. Edgar Eloy Capiro Vargas

Se aprueba los licencias por lo tanto se debe de emitir las respectivas resoluciones Decanales.

3. Oficio N° 0093-2019-VP6-FINESI de fecha 5-09-19 recibido por el Dr. Edgar Eloy Capiro Vargas quien solicita revisión de Resolución Decanal del Plan de trabajo para la Evaluación Curricular de la Maestría en Informática y sus diferentes menciones (Gerencias de Tecnologías,



de Información y Comunicaciones, Informática Educativa de Software, Matemática y Simulación Computacional.

Se aprueba por lo tanto emitir la respectiva Resolución Decanal N.º Oficio N.º 0100-2019 de fecha 05-09-19 remitido por el Dr. Edgar Eloy Curipto Vargas Director de la Unidad de Posgrado-FINESI quien solicita emisión de Resolución Decanal del Plan de Trabajo para la evaluación curricular para el Programa de Doctorado de la Unidad de Posgrado (Doctorados en Ciencias de la Computación, Estadística Aplicada y Estadística Informática.)

Se aprueba no existiendo oposición se debe de emitir la respectiva Resolución Decanal

5- Oficio N.º 100-2019 de fecha 16-09-19 remitido por el Dr. Aljando Ayo Targui, Director de la Escuela Profesional Ing. Estadística e Informática quien solicita Emisión de Resolución de Decanato aprobar el horario de sesiones de Aprendizaje del I al X año II Semestre 2019; de acuerdo al anexo N.º 09 y N.º 10 de la Directiva Académica 2019. Se aprueba lo solicitado por lo que se debe de emitir la respectiva resolución decanal.

Siendo las 11.15 se dio por concluido la sesión de Consejo de Facultad.

Elzate de A.

Siendo las 10.15 am del día 11-10-19 estando presentes en el Auditorium ante la presencia del señor Decano M.C. César Alcívar Vallejos y con la presencia de los siguientes consejeros: M.Sc. Gonzales Achata Alfredo Ernesto, M.Sc. Tumi Figueroa Ernesto Mayer, M.Sc. Choquejalanca Nava Bruno, Dr. Leyla Idune Rosal, M.Sc. Villacorte Sarana Fredy Heric, Estud. Sandroval Gallo Lady Carolina.

Con el quorum reglamentario se dio inicio a la sesión de Consejo de Facultad Extraordinario:

① Grados Académicos y Títulos Profesionales



Grado Académico en Ciencias Estadísticas e Informática de los siguientes egresados:

- Mamani Ceodori Roxana
- Choque Mamani Roxana Rosa
- Vraochoa Nuraja Rebeca Lucía
- Mamani Tupo Cesar Reynaldo
- Quijpe Coillo Yessica

Título Profesionales de Licenciado Estadístico e Informático de los siguientes Bachilleres.

- Príncipe Abel Galsia Amata
- Veneranda Calla Chané

No existiendo ninguna observación se aprueban los grados Académicos y Títulos Profesionales por lo tanto se debe de emitir las respectivas Resoluciones Decanales para continuar el trámite.

2. La Solicitud presentada a la Facultad de fecha 26 de junio 2019 el profesor M.Sc. Godofredo Quijpe Mamani solicitando Ratificación de grado en la categoría de Asociado a D.E y Teniendo toda los documentos sustentados, siendo su evaluación 64.68 pto. Se aprueba la Ratificación en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva del M.Sc. Godofredo Quijpe Mamani se debe de emitir la respectiva Resolución Decanal.

El Decano de la

Siendo las 10.30 am y reunidos en la Auditorium de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática del día 13-11-2019 estando presentes: M.Sc. César Lluís Vallejos, decano de la FINESI, los siguientes consejeros Dr. Eloy Edgar Cayco Vargas, M.Sc. Tudy Heic Villacorte Sarana, Dr. Percy Huata Percy y la est. M. Dinauri Santos Muñillo Mejía se espere hasta 11.05 am y no existiendo el quorum reglamentario se dio por suspendida la sesión.

El Decano de la